



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026, siendo las 10:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 02/26, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS PARA TELECOMUNICACIONES / REDES DE DATOS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DEL PODER JUDICIAL - LIC. PÚBLICA N° 02/2026.-

Con la presencia de la Directora de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones, Dra. Ayelén Cristiani, y la Secretaria de Actas, Srta. Anahi Calfin.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: C3I S.A., CUIT N° 30-70833427-4, denunciando domicilio comercial en calle Estomba N° 675, de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, cotiza los renglones N° 1 al 8 y 10 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 08/100 (USD 39.147,08), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 392,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en el Registro de proveedores y documentación societaria.

OFERTA Nro. 2: LUCIANO JESÚS RODRÍGUEZ, CUIT N° 23-27719721-9, denunciando domicilio comercial en calle Mariano Moreno N° 760, oficina 156, Cipolletti, cotiza una oferta base por los renglones N° 1 al 10 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CON 55/100 (USD 7.165,55), y una oferta alternativa por los renglones N° 2 al 8 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO CON 20/100 (USD 49.064,20) agrega pagaré de garantía por la suma de USD 500,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, Certificación REDAM, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.



OFERTA Nro. 3: FRANCISCO BAUDONE, CUIT N° 20-33503553-5, denunciando domicilio comercial en calle Julio A. Roca N° 1882, Neuquén, cotiza una oferta base por la totalidad de los renglones por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO CON 00/100 (USD 31.905,00); una primer oferta alternativa por los renglones N° 9 al 11 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 (USD 2.965,00); una segunda oferta alternativa por el renglón N° 6 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (USD 2.800,00); una tercer alternativa por el renglón N° 6 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (USD 3.600,00); una cuarta alternativa por el renglón N° 7 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (USD 2.400,00); una quinta alternativa por el renglón N° 7 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (USD 3.200,00); una sexta alternativa por el renglón N° 8 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATRO MIL CON 00/100 (USD 4.000,00); y una séptima alternativa por el renglón N° 8 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (USD 4.800,00) agrega pagaré de garantía por la suma de USD 305,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en la Agencia de Recaudación Tributaria de Río Negro, Certificado Único de Libre Deuda, DNI y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.

OFERTA Nro. 4: ALTEC S.A.U., CUIT N° 33-60860598-9, denunciando domicilio comercial en calle 25 de Mayo N° 99, 1er. Piso de la ciudad de Viedma, cotiza los renglones N° 2 al 8 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON 44/100 (USD 44.604,44), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 4.460,44, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en ARCA, Certificación REDAM, documentación de la empresa, eximición del pago de impuestos, cargas y contribuciones, excepción de presentación del Certificado de Libre Deuda, y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.

OFERTA Nro. 5: SUMICOMP S.R.L., CUIT N° 30-67262618-4, denunciando domicilio comercial en calle Leloir N° 451, Piso 9, depto “A”, Neuquén, cotiza la totalidad de los renglones por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y CINCO MIL



OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 (USD 35.863,00), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 370,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, Constancia de inscripción en IIBB, Certificación REDAM, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.

OFERTA Nro. 6: MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L., CUIT N° 30-70708853-9, denunciando domicilio comercial en calle Primera Junta N° 3149, tercer piso “A”, Mar del Plata, cotiza los renglones N° 2, 3, 5 al 8 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 00/100 (USD 29.870,00), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 298,70, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, Constancia de inscripción en IIBB, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-